

quemamos diariamente para que se sepa qué debemos esperar unos y otros.»

Preparóse un discurso semejante para las demás tribus indias, y se creyó que podría contarse con su neutralidad, pero sentimos decir, que merced á la influencia del coronel Guy Johnson, intendente general del rey, las Seis Naciones, que profesaban una íntima amistad á la familia de aquel, ofrecieron su auxilio al general Carleton en Montreal, contra los americanos. Esto, dice Holmes, fué el origen de la guerra india.

A principios de julio, Georgia tomó parte en la oposicion que se hacia al Parlamento británico, y habiendo elegido diputados para que la representasen en el Congreso, la confederacion tomó despues el título de Las Trece

1775. Provincias Unidas. El plan propuesto por Lord Noth para celebrar una reconciliacion, fué discutido en el Congreso; pero examinado detenidamente y viéndose que no era satisfactorio ni precisaba bien la cuestion, se desechó por unanimidad. En agosto el Congreso suspendió sus tareas para reanudarlas en setiembre, en cuyo mes se presentaron los delegados de Georgia á ocupar sus puestos.

La posicion de Washington no era seguramente de las mas envidiables, pues muchos miembros del Congreso no estaban conformes con que la autoridad militar residiese en una sola persona, y no pocos temian que el ejercicio del poder pudiese tentar, aun al gran héroe y patriota, á cometer algun abuso. Un ejército permanente, era un espectro terrible para los mas, y no sin gran dificultad consiguió Washington convencer á muchos de que la causa era desesperada, á menos que pudiera contarse con suficientes fuerzas para servir todo el tiempo que durase la guerra (*). Por mas que Washington se resin-

(*) «El error de alistar hombres solo por un año fué de

tiera dolorosamente por las indignas sospechas que se concibieron de él, no dejó de seguir la misma línea de conducta que desde luego se trazara, y que en su concepto era la única para alcanzar un buen resultado. El Congreso solo podia sancionar sus medidas y auxiliarle en sus esfuerzos, pero el trabajo de combinar, organizar y establecer un buen sistema militar recaia todo sobre él. Por esta razon estuvo en continua correspondencia durante la guerra, y sus cartas fueron leidas por la Cámara en plena sesion, habiéndose aprobado por aquella cuantas medidas y resoluciones importantes propuso. De este modo Washington llegó á ser el punto céntrico de aquella inmensa y complicada máquina que él dirigia cuidadosamente, haciendo los mayores esfuerzos para impedir su destruccion. La distancia que le separaba del Congreso, los lentos procedimientos de la Cámara y el largo tiempo que trascuria antes que supiera el resultado de las deliberaciones, contribuia muchas veces á que vacilara y se inquietase; pero merced á su prevision y á que muchas veces anticipaba los hechos en sus comunicaciones, consiguió vencer ciertas dificultades en cuanto era po-

bido al carácter del gobierno, á la opinion y preocupaciones que predominaban en el Congreso y á las equivocadas ideas de muchos miembros, segun los cuales, aunque se habia desenvainado la espada, no debía perderse la esperanza de llevar á cabo un arreglo con el ministerio inglés, del cual podría obtenerse una justa reparacion, restableciéndose así las buenas relaciones entre las colonias y la madre patria, bajo una base constitucional. Washington, sin embargo, no pensó así desde un principio, ni opinó que fuera posible un arreglo, sobre todo en vista de las medidas adoptadas despues de la batalla de Bunker's Hill. En la época de que hablamos no se procedió de la manera que deseaba Washington, teniendo en cuenta el estado de los negocios antes de que se resolviera la Declaracion de la independencia, y si reflexionamos atentamente sobre el objeto que se proponia el Congreso y la naturaleza de sus poderes, podremos venir en conocimiento de cómo se incurrió en el error de no organizar el ejército de una manera mas permanente.» *Historia de la Constitucion*, por Curtis, vol. 1, pág. 61.

sible (*). Además de esto, el jefe se veia precisado á mantener una numerosa correspondencia con varios cuerpos é instituciones de las colonias, cuyo celo era preciso estimular cuanto fuese posible, para que, conservando su ardiente patriotismo, facilitaran los auxilios que se pidiesen.

A principios de agosto de 1775, habiendo llegado á conocimiento de Washington que los prisioneros cogidos por los ingleses en Bunker's Hill eran tratados con severidad y dureza y de una manera impropia de personas civilizadas, juzgó prudente escribir al general Gage sobre este punto. Ambos jefes habian servido juntos como ayudantes del general Braddock, peleando uno al lado de otro en la sangrienta batalla de Monongahela, y desde aquella época habian mantenido una amistosa correspondencia, lo cual como vemos no impedia que entonces se hallasen en opuestos bandos defendiendo opiniones y principios diametralmente opuestos. Gage negó que se maltratara á los prisioneros, hablando de un modo algo insultante acerca de los rebeldes, cuyas vidas, segun dijo, debian terminar en el cadalso con arreglo á las leyes del pais. Washington se vió en cierto modo obligado á ejercer las represalias con los prisioneros que tenia, pero bien pronto trató de dulcificar su situacion y con noble generosidad les dejó libres bajo palabra, en la esperanza de que semejante conducta daria á conocer á todos que los americanos eran tan nobles como valientes. Su contestacion á la carta de Gage fué tan digna como enérgica; hé aqui un párrafo de ella: «Aparentais despreciar, caballero, á todos los que no participan de vuestras opiniones ni han obtenido su grado donde vos, pero debo deciros que el que se adquiere por la eleccion de un

pueblo libre es tan honroso como lo pueda ser el vuestro, y toda persona verdaderamente magnánima y de nobles ideas no podrá menos de respetarlo.»

Poco despues fué llamado el general Gage á Inglaterra, aparentemente con el objeto de informar á S. M. acerca de los asuntos de las colonias y proponer las medidas que se juzgasen necesarias para el mejor servicio, y á consecuencia de esto, sustituyóle en el mando el general Howe, hermano de Lord Howe, que habia muerto delante de Ticonderoga, y cuyo recuerdo era muy grato para los americanos.

Aunque no habia diferencia de opinion entre los colonos en cuanto á la necesidad de defender sus derechos y libertades, y aunque tampoco vaciló el pueblo en posesionarse de los edificios públicos para asumir la autoridad del gobierno, habia sin embargo muchas personas que no estaban resueltas aun á proclamarse independientes, separándose por completo de la madre patria. Esto se 1775. probó, como dice muy bien Pitkin, no solo por las declaraciones del Congreso, sino tambien por las de las Asambleas coloniales y las Juntas que funcionaron durante el año. En el mes de agosto, el Dr. Franklin presentó á la Junta de la Carolina del Norte un proyecto de confederacion, sometido al Congreso el mes anterior, en cuyo documento se declaraba: «que en aquellos momentos no era procedente se uniesen las colonias; que convenia mejor proponer los medios mas oportunos para que se reconciliase el pais con la madre patria, y que no debia formarse asociacion alguna hasta llegar al último extremo.» En el mes de setiembre la misma Junta dirigió á los habitantes de la Gran Bretaña un manifiesto bastante enérgico, en que se decia lo siguiente: «Invocando al Todopoderoso, que conoce nuestras mas secretas intenciones,

(*) *Vida de Washington*, por Sparks, pág. 139.

declaramos que nuestro mas ardiente deseo es volver á estar en la misma situacion en que nos hallábamos antes del año 1763, y en vista de las medidas opresoras adoptadas por la Gran Bretaña y en atencion á la justicia de nuestras reclamaciones, esperamos que algun dia interpondreis vuestra influencia para alejar las causas de nuestras quejas.»

Mientras que la Junta de Virginia, que se reunió el 18 de julio, procedia á 1775. poner dicha colonia en estado de defensa, redactó una declaración dando las razones oportunas para justificar aquella medida. Hé aquí un párrafo de este documento: «Tenemos fe en S. M. y le respetamos y defenderemos en tanto que su gobierno proceda con arreglo á las leyes y bien conocidos principios de la Constitucion: procuraremos, en cuanto lo permitan nuestros alcances y por todos los medios posibles, reanudar los lazos de amistad que por tanto tiempo y tan felizmente subsistieron entre nuestros conciudadanos de la Gran Bretaña y los habitantes de América; y si por una parte estamos resueltos á defender nuestras vidas y propiedades, manteniendo nuestros justos derechos y privilegios, aunque sea á costa de la vida, tambien por la otra hemos determinado mandar que se retiren las fuerzas reunidas en estas colonias tan pronto como desaparezcan los peligros y vuelva este pais á su primitivo estado de paz y tranquilidad.»

En la esposicion dirigida al nuevo gobernador, Lord Guillermo Campbell, por la Junta de la Carolina del Sur, espresábanse sus miembros del modo siguiente: «Declaramos que ni el deseo de introducir innovaciones, ni el de alterar la Constitucion del gobierno, ni tampoco el de proclamarnos independientes, ha tenido la menor influencia en nuestros Consejos; pero, alarmados ante

la continua série de procedimientos arbitrarios, seguidos por malas administraciones, afligidos por el temor de que estallasen insurrecciones, y no pudiendo menos de afectarnos el ver que las tropas británicas comenzaban las hostilidades contra este continente, nos hemos asociado para tomar las armas, y defender nuestra libertad, nuestra vida y propiedades. Solo deseamos seguir disfrutando de nuestros inapreciables derechos, y nada ambicionamos tan ardientemente como celebrar una reconciliacion con la madre patria, basada en los principios constitucionales. Penetrados de la justicia de nuestra causa y de la pureza de nuestras intenciones, confiaremos en el soberano, á quien profesamos el mas profundo afecto, pero ante todo preferimos la muerte á la esclavitud.»

Aunque la Asamblea de Pennsylvania manifestó á sus delegados en el Congreso, en el mes de noviembre, que las medidas opresoras del Parlamento británico y del gobierno habian dado lugar á que se opusiera resistencia por medio de las armas, comunicóles además instrucciones, encargándoles que rechazasen toda propuesta que tuviese por objeto una separacion de la madre patria ó un cambio de gobierno.

Los delegados de Maryland recibieron igualmente instrucciones para no apoyar sin prévio conocimiento y aprobacion de la Junta de la provincia ninguna proposicion por la cual se declarase á las colonias independientes de la Gran Bretaña, á menos que una mayoría juzgase absolutamente necesaria esa medida para conservar las libertades del pais. Habiendo dirigido el gobernador de Nueva-Jersey una circular á la Asamblea, manifestando: «que muchas personas empezaban á declararse abiertamente en favor de la independencia, y que en varios periódicos

se ridiculizaba el temor del pueblo, que no se atrevia á imitar el ejemplo,» la Cámara contestó lo siguiente: «Nada deseamos tanto como reconciliarnos con la madre patria con arreglo á los principios constitucionales. No sabemos qué personas serán las que desean que se proclame la independencia, ni aprobamos tampoco que se pongan medios para obtenerla, pues á mas de haber dado á conocer que somos enemigos de semejante idea, hemos manifestado tantas veces nuestras opiniones sobre este punto, que nos creemos libres de toda sospecha.»

La Junta provincial de Nueva-York declaró en el mes de diciembre, «que la situacion turbulenta de aquella colonia no reconocia por causa la falta de afecto al rey, ni el deseo de proclamarse independiente, ni el espíritu de oposicion á la antigua forma del gobierno establecido, sino las medidas opresoras del Parlamento británico, que tenian por objeto esclavizar á las colonias, y los hostiles proyectos del ministerio para ponerlas en ejecucion.» Al establecer un nuevo gobierno, el pueblo de New-Hampshire, en el mes de enero de 1776, hizo la siguiente declaracion: «Nos vemos en la precision de establecer un nuevo gobierno, que deberá continuar mientras dure nuestra enojosa contienda con la madre patria; pero declaramos, que lejos de querernos proclamar independientes de ella, siempre nos hemos conceptuado dichosos por hallarnos bajo su proteccion, mientras se nos permitia gozar de nuestros privilegios y derechos constitucionales. Por esto nos regocijará en extremo celebrar una reconciliacion de la manera que proponga el Congreso continental, en cuya providencia y sabiduría confiamos.»

A pesar de lo que hemos dicho respecto á las opiniones que predominaban en la Carolina del Norte, es un hecho reconocido que

una gran parte de los habitantes se mostraban mas opuestos al Parlamento y abrigaban un deseo mas ardiente de libertad, que lo que la Junta hubiera deseado. Esto se demuestra por lo ocurrido el dia 1775. 21 de mayo con los ciudadanos del condado de Mecklenburgo, los cuales llegaron hasta el punto de tomar las medidas necesarias para que se declarase formalmente la independencia, cosa que no habia sucedido en ningun otro punto, y que el Congreso continental no se hallaba aun dispuesto á sancionar. Los acuerdos que se formularon en aquel condado son dignos de citarse, y no cabe duda que fueron dictados por el comité del Congreso, el cual se encargó en el año siguiente de proclamar en todas las colonias la *Declaracion de la Independencia*.

Hé aquí los acuerdos:

»1.º Todo aquel que directa ó indirectamente apoye ó favorezca en cualquier forma ó manera las peligrosas medidas adoptadas por la Gran Bretaña, que tienen por objeto despojarnos de nuestros derechos, será declarado enemigo de este condado y de toda la América.

»2.º Nos, los ciudadanos del condado de Mecklenburgo, declaramos por lo tanto disueltos los lazos que nos unian con la madre patria, considerándonos además libres de toda intervencion con la Corona británica, en consecuencia de lo cual no reconocemos relaciones ni contrato alguno con aquella nacion, que ha querido despojarnos de nuestros derechos y libertades de una manera indigna, derramando luego en Lexington la sangre de los patriotas americanos.

»3.º En consecuencia de lo espuesto, nos declaramos libres é independientes, sin reconocer otro soberano que una asociacion que nos gobierne, ni mas autoridad que la del Congreso general, cuyo sostenimiento